



SENADO  
XII LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL  
**ENTRADA 17.093**  
17/01/2017 15:29

**RESPUESTA DEL GOBIERNO**

**(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO**

684/2095, 684/2102  
684/2103  
684/2107 a 684/2111

21/09/2016

4068, 4076  
4077  
4081 a 4085

**AUTOR/A:** MULET GARCÍA, Carles (GMXS)

**RESPUESTA:**

El ejercicio al que se refiere en la información solicitada por Su Señoría fue el Trident Juncture, el ejercicio de adiestramiento más importante de la Alianza Atlántica en los últimos veinte años, en el que se plasmó la capacidad de respuesta de la Alianza ante cualquier desafío presente y futuro.

En él participaron más de 30.000 militares, 120 aeronaves, 70 buques y 8 submarinos pertenecientes a treinta y cinco países, las veintiocho naciones aliadas más siete socios, y se desarrolló en diversos escenarios tanto en nuestro territorio como en el de otros países aliados.

La participación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE), en concreto de la Guardia Civil, se circunscribió a 40 efectivos entre el 14 de septiembre y el 30 de noviembre de 2015, así como 30 efectivos adicionales como refuerzo de los anteriores en periodos comprendidos entre el 1 y el 21 de octubre, y el 6 y el 30 de noviembre de 2015. Por otro lado, en momentos puntuales y compatibilizándolo con otros servicios, se llevaron a cabo actuaciones incluidas entre las competencias propias de esa Institución, tales como el establecimiento de dispositivos de seguridad y la realización de escoltas de tráfico.

Las FCSE fueron las encargadas de la seguridad tanto en los puntos de entrada/salida de las fuerzas participantes como en el tránsito a las zonas de maniobra, sin que se tenga constancia de la participación de empresas de seguridad privada en cometidos directamente relacionados con el ejercicio Trident Juncture. Asimismo, el dispositivo de seguridad establecido por las FCSE fue adecuado a cualquier riesgo sobrevenido que pudiera considerarse como potencial, como así se ha demostrado una vez finalizado el ejercicio.

A fecha actual el cálculo del coste del ejercicio está pendiente de las certificaciones de los reembolsos de cada una de las naciones participantes en el mismo, por lo que no se dispone de una cifra definitiva; no obstante se estima que ésta no superará lo presupuestado en el año 2015 para el ejercicio en cuestión.

En relación con la munición, se indica que cada nación participante fue responsable de aportar, usar y financiar la munición que se empleó en el ejercicio. El erario financió únicamente la munición empleada por las unidades españolas, la cual procedía del cupo de munición de ejercicio asignado a cada unidad y gestionado de forma general por los Ejércitos y la Armada, sin que hubiese sido suministrada munición alguna de forma explícita para el ejercicio por empresas privadas.

Madrid, 22 de noviembre de 2016